

Sección central



La Fiesta en Colombia.

Albores del siglo XXI

Artículo de investigación

Recibido: 15 de julio de 2018

Aprobado: 28 de septiembre de 2018

Marcos González Pérez

Intercultura, Colombia

margonza1marcos@gmail.com

—

Cómo citar este artículo: González Pérez, Marcos (2019). *La Fiesta en Colombia. Albores del siglo XXI*. Estudios Artísticos: revista de investigación creadora, 5(6) pp. 60-71. DOI: <https://doi.org/10.14483/25009311.14103>



<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

<

Primer Festival de los Humildes, organizado por el partido FARC (septiembre, 2018). Foto: Marcos González Pérez.

Resumen

Este artículo es un estudio sobre las transformaciones que se han observado en las manifestaciones festivas en Colombia. Orientados por la concepción según la cual la fiesta es un producto social se analizan sus propios cambios a partir de su misma definición y se estudian específicamente lo que se consideran los *Nuevos Festejos* en Colombia, vistos en sus nuevos objetos de celebración, sus sujetos celebrantes y las nuevas formas de escenificar lo festivo. Comprender, hoy, la nación colombiana pasa por descifrar la función de la fiesta y ese es el objeto central de esta indagación.

Palabras claves

Objeto celebrado; sujeto celebrante; nación; sociabilidad; nuevos festejos

The Festival in Colombia. Dawn of the 21st century

Abstract

We study the transformations that have been observed in festive manifestations throughout Colombia. Guided by the idea that festivals are a social product, their changes are analyzed from the standpoint of their historic definition and we dwell specifically in what has been called “New Festivities” in Colombia, as witnessed by their objects of celebration, the individuals and communities who celebrate and the new ways of staging festive elements. Understanding Colombia as a nation, today, goes through deciphering the function of the festival and such is the central objective of this inquiry.

Keywords

Object of celebration; celebrant; nation; sociability; "New Festivities"

La fête en Colombie. Aube du 21ème siècle

Résumé

Cet article est une étude sur les transformations observées dans les manifestations festives en Colombie. Guidé par la conception selon laquelle la fête est un produit social, ses changements sont analysés à partir de sa définition historique et plus précisément de ce qui est considéré comme les «nouvelles festivités» en Colombie, comme en témoignent ses nouveaux objets de célébration, ses célébrants et les nouvelles façons de mettre en scène la fête. Comprendre, aujourd'hui, la nation colombienne passe par déchiffrer la fonction de la fête et tel est l'objet central de cette enquête.

Mots clés

Objet célébré ; sujet célébrant ; nation ; sociabilité ; « nouvelles festivités »

A festa na Colômbia. Alvorada do século 21

Resumo

Este artigo é um estudo sobre as transformações observadas em eventos festivos na Colômbia. Guiado pela concepção de que a festa é um produto social, suas mudanças são analisadas a partir de sua definição histórica e, mais precisamente, do que são consideradas as "novas festividades" na Colômbia, como evidenciado por seus novos objetos de celebração, seus celebrantes e novas maneiras de organizar a festa. Compreender, hoje, a nação colombiana requer decifrar a função da festa e este é o objeto central desta investigação.

Palavras-chaves

Objeto celebrado; sujeito celebrante; nação; sociabilidade; novas festividades

Kusikui puncha Kulumbia alpa, Virsial tiaska kai iskai chungá sug siglo kaura

Maillallachiska

Kai kawachirii sugrigcha tukura kami kusikui puncha tiaura kai Kulumbia alpapi. Kai kusikui puncha kaura kami iapa iuiaspa tiara i chasaiatata chaiam tsukanakungapa i chi sutikami kusikui puncha kai Kulumbia suti alpa kaskapi, chasa kawaspa imasami tsukari kai ruraikunapi. Kunaura kami, kai kulumbia sutiaillimi kangapa sugrigcha kusikui i chasa kai kawari imasami kagta tapungapa.

Rimangapa Ministidukuna

Tsabaju pochukaska; runa imasa tsabaju puchukaska, suti alpa kaska; rimanakuikuna; musuglla kusikui tiangapa

La fiesta o lo festivo, como concepto, así como sus propias formas de expresión, ha variado en lo que va corrido del siglo XXI en Colombia. Como concepto (González, 2011, pp. 13-33), es evidente que la fiesta en tanto que producto social es "un momento particular y reiterado donde se pueden descifrar las reglas del funcionamiento social" (Chartier, 1987, p. 24) y bajo este criterio se orientan definiciones y formas de manifestación de las comunidades o colectivos sociales.

En general, la fiesta, entendida como un rito social que comparten un grupo de personas, (Diccionario etimológico) es un acto ceremonial a través del cual se busca recordar, conmemorar, celebrar, festejar o divertirse.

En la Colombia de hoy (albores del siglo XXI), su práctica es un "acto de participación comunitaria" (Chartier, 1987, p. 23), es decir, mantiene este elemento de tradición, pero no necesariamente debe ser concebida solo "como reunión para expresión de alegría" (Ocampo, 1985, p. 32), sino que las variaciones sociales determinan otros aspectos para su definición y para sus diversas formas de expresión.

Bajo estas consideraciones y teniendo en cuenta que no se puede imponer un solo sentido a la fiesta (Isambert, 1982, p. 159), lo que está emergiendo progresivamente en la Colombia del siglo XXI, se

relaciona más con el concepto de *celebración*, término que designa una “valoración simbólica” (Isambert, 1982, p. 159) que evoca una solemnidad o momentos placenteros que no descartan “las fiestas íntimas, las fiestas de recogimiento y las fiestas tristes”. (Isambert, 1982, p. 160).

Es evidente, como lo plantea Isambert (1982, pp. 155-156), que la fiesta oscila entre dos polos: lo ceremonial y lo placentero, es decir que tiene un carácter mixto y, en ese sentido, por ejemplo, en las pompas funerarias hay una parte recreativa en su ceremonial, visible en sus escenografías, músicas o vestuarios, entre otros elementos puestos en escena en estos fastos.

El otro concepto que ha tomado preponderancia en este transcurrir del siglo XXI es el de la *conmemoración* (Nora, 1984, pp. 379-594), y (Rémi y Rétat, 1996), ceremonias que escenifican el recuerdo de una persona o de un acontecimiento. Puestas en escena desde tiempos lejanos, contemporáneamente, se han direccionado también hacia los campos de la “dignidad de la memoria, memoria de la dignidad” (Galeano, 2007, p. 16).

Ahora, tratándose de las nuevas formas festivas, específicamente en lo que se relaciona con los elementos que intervienen en sus escenografías, se ha presentado, en los nuevos fastos, una novedosa manera de crear puestas en escenas más vistosas, rítmicas, musicales generando ambientes muy lúdicos. La marcha de protesta, por ejemplo, es ahora muy carnavalesca lo que ha logrado construir interacciones de reconocimiento social.

De otra parte, los encuentros ya no implican grandes concentraciones de personas convocadas por el Estado, organismos de gobierno, organizaciones religiosas o una comunidad o colectivo, sino que las convocatorias las hacen grupos sociales más específicos, que se reúnen alrededor de un referente compartido sin que necesariamente sea conexo de toda la sociedad lo que determina una nueva manera de concebir el Sujeto celebrante.

Son una especie de *nuevos sujetos* que utilizan, prioritariamente, los espacios públicos abiertos para escenificar lo que desean visibilizar y no pensando en otros públicos ajenos a su actividad sino en la cohesión de su comunidad o colectivo.

En ese sentido al lado de las fiestas de tradición o las ya tradicionalmente escenificadas, emerge una multiplicidad de actos festivos de variada gama. La sociedad cambia y esto se manifiesta en lo festivo.

Es en este universo de recordar, conmemorar, celebrar, festejar o divertirse que tiene importancia el estudio del calendario festivo. Los calendarios,¹ marcan los tiempos de comunidades y sociedades y se determinan o modifican de acuerdo con los intereses políticos, económicos, sociales o culturales de los sujetos que conforman esas colectividades.

La Celebración como eje de lo festivo

“Los dioses no están de nuestro lado, recen al diablo, chicos,”
Aarón, el Moro, personaje creado por William Shakespeare en
su obra teatral,
Tito Andrónico, —Titus Andronicus— (1594).

En Colombia se realizan cada año fiestas cívicas, estatales, religiosas, populares o eventos festivos, que en conjunto suman 3.884. En los albores de este siglo XXI, vienen emergiendo otros fastos con una novedosa tipología y taxonomía festiva que ha originado la visibilización tanto de otros Objetos o referentes de celebración, otros Sujetos celebrantes, así como diversas formas para la puesta en escena, de tal manera que en un recuento de estos fastos ya se contabilizan 4.030 actos escenificados en los 365 días calendario.

Tradicionalmente, la *tipología* de la fiesta en Colombia se ha determinado según las formas de celebración, lo que permite su nominación. Encontramos así carnavales, festivales, fiestas religiosas, estatales, étnicas, regionales, municipales, comunitarias o locales, estas últimas incluyen las realizadas en localidades urbanas de algunas ciudades.

Paralelo a ello, existe una *taxonomía* de la fiesta que permite una clasificación de la misma con base en sus *objetos celebrados* (Isambert, 1882, pp. 162-163) lo que le da su conceptualización, es decir define que se celebra.

¹ Ver: www.buzoncatólico.es

Así, en Colombia históricamente encontramos una taxonomía festiva que abarca ceremonias indígenas, con diversos objetos de convocatoria (González, 2012); fiestas monárquicas, durante el período de la colonia; de nación, a partir de la independencia; patronales, como las religiosas; modernas o de modernización como Rock al Parque en Bogotá; de diversidad cultural como la danza, los cantos, las músicas, la palabra, los patrimonios o de acontecimientos referenciales como el día de los trabajadores.

Sin embargo, están surgiendo otros actos festivos que orientan, de una parte, nuevas definiciones de la fiesta misma, así como se observan nuevas tipologías y taxonomías, nuevos objetos celebrados y sujetos celebrantes, todos ligados a los cambios sociales que de manera progresiva van emergiendo.

Encontramos actos festivos como: las fiestas-protesta, las marchas simbólicas, entre otras, algunas carreras deportivas referenciales por la paz, los actos simbólicos de variado tipo, los carnavales o festivales de grupos considerados de minorías, de género, étnicas, los días de visibilización como los de las violencias contra las mujeres, las niñas y niños, las minas anti-personas, los desaparecidos, los desplazados, la protección o preservación de animales y las víctimas de violencias en el marco del conflicto armado.

Esas diversas formas de manifestación han determinado cambios en la definición conceptual de lo que significa la fiesta y además cambios en las formas de escenificación. Si bien se mantienen elementos pertinentes de lo festivo como los colores, los olores, los sabores, las dramaturgias, las escenografías, las músicas, las danzas y bailes, estos elementos se utilizan en las marchas, los plantones, los actos de memoria, los performances, los actos simbólicos de perdón, los actos de conmemoración, las carreras deportivas referenciales, las marchas por la paz, actividades todas con objetos celebrados determinantes y con sujetos celebrantes definidos que han construido mundos festivos diversos.

Entender y comprender la sociedad y sus ritmos de permanencia o cambio, en estos albores del siglo XXI, desde lo festivo, implica por tanto apreciar los Objetos celebrados, describir el Sujeto

celebrante (Ariño, 1992, p. 15) e indagar sobre formas de celebración de grupos o comunidades, aspectos que pueden estar variando. Se fundamentan estas variaciones al tomar en cuenta que la fiesta, como ya se menciona, es un producto social y “por tanto, sólo se comprende inserta en la sociedad que la produce” (Ariño, 1992, p. 17).

Objetos celebrados y Sujetos celebrantes

A sabiendas de que existen variadas definiciones sobre el concepto de fiesta (González, 2011, pp. 32-33) nuestra indagación toma como hilo conceptual para su estudio los dos elementos mencionados: un *Objeto* celebrado, referido al concepto que se pone en escena, lo que se celebra y un *Sujeto* celebrante, como la colectividad que realiza la fiesta y la dota de significados.

Nuevos Objetos de celebración

En lo corrido del siglo XXI en Colombia los principales Objetos de celebración dan cuenta de conceptos tales como: la reinención de la fiesta, la vida, el cuerpo, la memoria histórica y de luchadores por derechos, la paz social, el sosiego, el perdón, la resistencia de los pueblos indígenas, los derechos humanos, los derechos de minorías étnicas y poblacionales, la protección y salvaguarda de los animales, la reconciliación, la reparación simbólica, la inclusión, la solidaridad, la sanación, la defensa de los cerros y los bosques; la libre expresión, la convivencia, la no violencia en favor de niñas, niños, jóvenes y mujeres y la no violencia contra los animales. Además, se ponen en escena temas contra el secuestro, las violaciones, el desplazamiento forzoso, la discriminación racial o las desapariciones forzadas.

Los Sujetos celebrantes que convocan todos estos actos buscan visibilizar a través de lo festivo variados imaginarios sociales, entre los cuales:

- a. Iniciativas reivindicativas de derechos de personas, grupos o minorías;
- b. acontecimientos que se datan como conmemoraciones de sucesos que buscan fijar fechas de recuerdo con el fin de perpetuar actos de unidad para una familia, una comunidad o



Imagen 1. Marcha LGBTI. Bogotá (2015). Foto: Marcos González Pérez.

- para la sociedad en general, que escenifica el recuerdo frente al olvido, esencialmente como consecuencia por acciones de violencia. Han tomado forma como Actos de Memoria;
- c. ceremoniales donde individuos, grupos o funcionarios en representación del Estado piden perdón a familiares de víctimas de la violencia generada por el conflicto armado que todavía persiste en esta nación. En ocasiones se han presentado disculpas públicas a toda una comunidad;
 - d. en este ambiente de reconciliación, del reconocimiento de minorías o de llamar la atención sobre el respeto de los derechos humanos han surgido también días referenciales, denominados días internacionales o mundiales aprobados por organismos internacionales y cuya celebración se exige a los Estados miembros de esas organizaciones;
 - e. las marchas-protesta han emergido como un espacio donde los elementos festivos logran crear un ambiente de aceptación social y de convocatoria para escenificar sucesos que conmocionan la sociedad en general, esencialmente violencias contra mujeres o niñas y niños. Justamente en ocasiones los sujetos celebrantes son los mismos infantes.
 - f. De igual manera se han intentado *reinventar* un buen número de festivales de tradición, algunos de los cuales no se han consolidado, entre otras razones porque han sido propuestas emanadas desde poderes centrales como una alcaldía o una dirección administrativa universitaria y sin mucha participación de los actores de la fiesta.
 - g. Últimamente se han puesto en debate algunas actividades propias de la fiesta como las corrajeas en la zona Caribe y continúa en controversia el tema de las corridas de toros o las peleas de gallos, en su relación con tradiciones heredadas. En estos debates han surgido grupos en defensa de la protección de los animales. Temas complejos y pertinentes que enfrentan tradiciones con aspectos de modernidad, entre los cuales está el caso de reflexionar sobre violencias.

Sujeto celebrante

Uno de los aspectos relevantes del calendario —albores del siglo XXI en Colombia— y que vislumbra nuevos Sujetos celebrantes, se relaciona con un conflicto armado que ha dejado, por lo menos en los últimos 50 años, víctimas de “masacres, asesinatos selectivos, desaparición forzada, desplazamiento forzoso, secuestros,



Imagen 2. Desfile de comparsas. Bogotá (agosto, 2018). Foto: Marcos González Pérez.

ejecuciones extrajudiciales, reclutamiento ilícito, torturas y sevicia, minas antipersonal y violencia sexual” (Sánchez, 2013), cuyas cifras dan cuenta de la dimensión del problema: 5´700.000 desplazados que equivale a un 15% de la población colombiana, 27.023 secuestros (1970-2010), 1.982 masacres (1980-2012), 220.000 víctimas mortales (1958-2012), 60.000 desapariciones forzadas, (Grupo Memoria Histórica, 2017); 6´2 millones de víctimas entre 1985 y 2013, de los cuales el 49% menores de 26 años, según la procuradora delegada para la Infancia, la adolescencia y la familia, entre otros horrores.

En esta maraña social, se ha legislado con base en acuerdos con los responsables de violencias y los gobiernos centrales han logrado varios pactos para cesar estas actividades. Esto ha producido una serie de acciones que, sin proponérselo, ha permitido inventar o reinventar algunas manifestaciones festivas o celebraciones.

De esta prolongada situación, ha surgido en el siglo XXI un sujeto social que propende con sus acciones públicas la búsqueda de verdad, de justicia, de reparación, entre otras la reparación simbólica y la no repetición de hechos de violencia en su contra. También, han surgido sujetos sociales provenientes de los grupos armados —autodefensas, paramilitares, guerrilleros— quienes una vez han negociado acuerdos con el Estado colombiano han buscado hacer parte de la vida política colombiana. Así las víctimas del horror han producido a través de cantos y músicas relatos de sucesos violentos que han padecido mientras los victimarios socializan músicas en búsqueda de perdón.

Los otros sectores que han emergido han tomado también la estrategia de escenificar sus peticiones y búsqueda de derechos a través de actos festivos. Desde la puesta en escena de nuevas formas de actos festivos, se han focalizado y visibilizado como sujetos celebrantes: grupos étnicos como

los raizales, los gitanos o pueblo rom, los indígenas, los afrocolombianos o afrodescendientes y grupos poblacionales como la comunidad LGBTI, campesinos o grupos sociales como la comunidad cannabica, grupos de mujeres, familiares de desaparecidos o grupos estudiantiles.

Es conveniente tener en cuenta que las celebraciones no son genéricas, sino que se corresponden con prácticas culturales que identifican sobre todo a comunidades más que a grupos o individuos. Si bien hemos encontrado muchos elementos festivos en las actividades de celebración, cada comunidad se manifiesta de manera diversa. Cantos y danzas de mujeres del Pacífico en la inauguración de una morgue se comprende mejor si entendemos la cultura afro-descendiente. Estos actos son en consecuencia un buen material pedagógico para comprender nuestra propia nación: diversa y compleja.

Así, emerge en estos entrecruzamientos entre fiesta y conflicto, un primer sujeto celebrante, nominado víctimas del conflicto armado que, como se ha mencionado, es culturalmente variado. Progresivamente, se han logrado hacer reconocer, han reclamado verdad, justicia, reparación y no repetición de los hechos violentos y con su visibilización a través de las celebraciones de la memoria, entre otras acciones, hacen mutar la sociedad y, por tanto, también el calendario de celebraciones.

Entre sus acciones por la reparación simbólica o por el derecho a reconstruir tejidos sociales han generado actos de celebración de la memoria para recordar a sus familiares asesinados o desaparecidos, reinventado fiestas obstruidas por la violencia de los grupos armados, organizado marchas por los derechos o plantones de conmemoración, construido monumentos de memoria y han logrado retornar a sus tierras dejadas por el desplazamiento forzado para iniciar nuevas vidas y donde la cultura festiva o ceremonial se ha constituido en un buen aliado. Entre otras razones dado que “un hombre no es solo memoria. Tiene también sentimiento, voluntad, sensibilidad y moral...” (Sacks, 2002, p. 56) y es en este campo donde tiene validez pensar en la búsqueda de sosiego.

Es muy importante este reconocimiento, dado que vislumbramos desde la segunda década del siglo XXI en Colombia una etapa de posconflicto lo que

implica un arduo trabajo de medidas de satisfacción con las víctimas de estas violencias entre las cuales es imprescindible tener orientadores precisos en lo que se relaciona con la reparación simbólica definida como “toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas” (Ley de Víctimas 1448, 2011). En la implementación de pedagogías de comprensión de estos nuevos ambientes la cultura festiva es de gran importancia.

Es fundamentalmente bajo la aplicación de leyes como la de Justicia y Paz (2005) y la Ley de víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 10 de junio de 2011), que se originan una serie de eventos que dan cuenta de actos de memoria o de fiestas recuperadas o reinventadas.

Un segundo sujeto celebrante que se ha posicionado progresivamente en este siglo XXI es el que busca reconocimientos sociales a través de actos festivos y en este campo se sitúan grupos marginados como los LGBTI, la comunidad cannabica colombiana, grupos étnicos como los gitanos y el pueblo rom, afro-descendientes, los raizales y grupos de indígenas que habitan principalmente en zonas urbanas.

Un tercer Sujeto celebrante es el de miembros de los grupos de paramilitares, quienes desde el año 2005 acordaron con el gobierno y con el Estado Colombiano su desmovilización del conflicto a cambio de prebendas judiciales, previo compromiso de contar la verdad de sus acciones, de entregar bienes obtenidos ilegalmente, de reconocer a las víctimas, de ubicar lugares con las fosas comunes y de buscar reparar simbólicamente a individuos, grupos y a la sociedad misma. Muchas de estas personas en sus declaraciones han explicado el origen de las nominaciones de sus frentes de guerra concebidos como actos de conmemoración por sus propios muertos, han producido manifiestos artísticos como letras y músicas para explicar sus violencias o para pedir perdón a víctimas y a la sociedad.

Un cuarto Sujeto son los miembros de grupos de guerrilla que también se deben mencionar como actores celebrantes y que se manifiestan a través de actos como las conmemoraciones públicas de sus muertos, esencialmente jefes guerrilleros. Han aparecido también manifiestos artísticos para expresarse socialmente y hoy se encuentran cantantes, himnos y canciones que dan cuenta de sus grupos.

Un quinto grupo es aquel que se encuentra en varias poblaciones y que a través de sus acciones busca re-inventar sus fiestas obstruidas por acciones en el marco del conflicto armado.

Nuevas formas, tiempos y espacios de celebración

De igual importancia es el describir las actividades de la fiesta a partir de los actos ceremoniales, discursivos y simbólicos, los cuales, entrelazados con los Objetos celebrados, dan cuenta de una tipología festiva que permite organizar una clasificación o taxonomía de los fastos.

Para escenificar los conceptos mencionados se han originado formas o se han re-significado espacios como la marcha, el plantón, el encuentro de víctimas con victimarios, el ceremonial de entrega de restos óseos, los días de conmemoración, el carnaval, el festival o la fiesta, la inauguración de casas de cultura o de monumentos, el acto público y el taller.

El Plantón, como ritual simbólico para llamar la atención de transeúntes y de opinión en general se ha impuesto como acto simbólico en este siglo. Es un acto recurrente como forma de protesta, de escenificar memorias o de visibilizar derechos. Las letras de sus consignas, músicas y letras de cantos referentes al tema de los desaparecidos, fotos de los mismos, escenografías rítmicas como marchar en círculo, colores, como el uso de ropas blancas, entre otros elementos, dan un ambiente ceremonial a estas jornadas.

La Marcha, como acto colectivo es también muy frecuente en esta gama de iniciativas de las comunidades. Su objetivo central es visibilizar y para ello transitar la calle o un espacio público abierto es esencial. En estos actos lo festivo es la clave de su escenografía: músicas, cantos, gritos, coreografías,

disfraces, colores, letras, vestuarios, pancartas, desorden, son entre otros, algunos elementos carnavalescos propios de estos eventos. Si bien, históricamente, la *Marcha* ha sido muy utilizada en Colombia, especialmente en su relación con las manifestaciones políticas, en este siglo XXI es muy variada la gama de Objetos referenciales que se ponen en escena. Encontramos marchas-protesta, por la vida, por la paz, contra las violencias, contra el proceso de paz, por el proceso de paz, contra reformas universitarias, contra el secuestro, por las niñas y los niños.

El Cuerpo. Históricamente, el cuerpo ha sido uno de los objetos centrales de lo festivo y lo ceremonial. Las danzas y los bailes son esenciales en estos actos, pero asimismo el cuerpo ha sido objeto de prohibiciones y regulaciones por entidades de poder. En este siglo XXI ha retomado su papel como instrumento de visibilización de anhelos e imaginarios de algunos grupos sociales. El performance, el marchar con consignas pintadas en los pechos desnudos y espaldas de las mujeres —topless—, o las competencias atléticas son algunos de los ejemplos de estas prácticas que se encuentran en los actos de celebración y que han enriquecido los calendarios festivos. Recientemente, ha surgido una acción de protesta denominada *Tetátón*, en donde grupos de mujeres se reúnen en protesta por la prohibición de amamantar a sus hijos en público. El espacio que se adecúa es un escenario muy festivo donde los variados colores, los cantos de arrullo, las poses de cuerpos se entrecruzan y crean un lugar placentero, elemento muy propio de lo festivo.

Las músicas y cantos. Se han visualizado otras modalidades de celebración, emanadas de otros actores sociales. Se trata de la producción de obras artísticas, especialmente músicas, mediante las cuales algunos agentes generadores de violencias han buscado reconocer sus culpas como parte del entramado de posibles reconciliaciones sociales. Estudiar estos documentos puede contribuir en la comprensión de una realidad social que es necesario construir. En este caso vale la pena mencionar que producciones musicales como *Doy gracias a Dios*, *Justicia y Paz*, *De cantina en cantina* o *A mi padre* son títulos de músicas compuestas y cantadas por Oliverio Isaza, alias "Terror", preso en la cárcel La Picota de Bogotá e hijo del jefe



Imagen 3. Día de la Afrocolombianidad. Bogotá (21 de mayo de 2015). Foto: Marcos González Pérez.

paramilitar Ramón Isaza, recluido también en el mismo establecimiento. Este confeso paramilitar ha obtenido permiso de la Fiscalía General de la Nación para grabar su música y ha acordado que lo producido en ventas debe entregarlo como parte de una “reparación a las víctimas” (El Tiempo, marzo 23 de 2014, p. 6). A estos grupos hay que verlos también con sus referentes simbólicos, generalmente vistosos con los nombres dados a sus frentes de guerra y que se refieren a sus propias memorias.

De igual importancia para estudiar son las manifestaciones en estos campos de los grupos de guerrilla. Sus himnos, sus músicas, sus letras o sus nombres conmemorativos hacen parte de una memoria de la nación que por su complejidad deja entrever la difícil tarea de construir una comunidad política.

En estas realidades existen no solo los calendarios de nación o de región, sino que habría que

referenciar lo producido por los grupos armados ilegales que en este siglo XXI buscan un espacio político de acción para traspasar las fronteras de las violencias y en estos avatares han participado en los actos de perdón ampliando el nuevo calendario colombiano. Imaginar una nación pasa por comprender los imaginarios plurales de quienes la conforman.

De igual manera, progresivamente y de acuerdo con las particularidades de la celebración los grupos sociales han reinventado o posicionado algunas músicas o cantos, como referentes de sus celebraciones. El vals *Tristezas del alma* (cuyo autor es el bolivarense, Luis Alberto Rodríguez Moreno) es interpretado, principalmente por bandas de viento, en los actos de memoria de las víctimas del conflicto armado; *Rosa, que linda eres* (del compositor colombiano, Luis Majín Díaz) es cantada en homenaje a Rosa Elvira Cely, víctima de la violencia sexual y por tanto, un canto de



Imagen 4. Performance en fiesta-protesta de estudiantes, Medellín (31 de octubre de 2018).

estas celebraciones de memoria; *Desaparecido*, canción de Rubén Blades, se interpreta o se escucha en varios Actos de Memoria en homenaje a los desaparecidos; *Amor Eterno*, (del mexicano, Juan Gabriel) es la canción mencionada por una madre cuyo hijo fue asesinado en la masacre de la Rochela; los *alabaos*, manifestaciones propias de las mujeres afrodescendientes que se entonan en sus actos sacros. Por ejemplo, en el Acto realizado en Bocas de Satinga, ubicado en el departamento de Nariño, con músicas de marimba y cantos de las cantadoras del Pacífico en la inauguración de una morgue con condiciones técnicas y sanitarias para el depósito de los cadáveres que se rescataban del río Patía, producto del conflicto armado; o las diversas composiciones que han surgido por parte de víctimas del conflicto armado para narrar sucesos en el marco de esta confrontación.

Lo étnico y poblacional. Se han posicionado en estos nuevos ambientes los anhelos de

poblaciones, todavía discriminadas, entre los que se pueden destacar la comunidad LGBTI con su Marcha festiva realizada el 30 de junio de cada año, hoy nominada Marcha por la Ciudadanía Plena, LGBTI; la comunidad de gitanos; la comunidad cannabica con su carnaval de mayo; las minorías étnicas de descendencia afro que celebran el día de la afrocolombianidad cada 21 de mayo o fiestas de comunidades indígenas como el Festival de la Luna y el Sol de los muiscas, entre otras.

Lugares. La creación de lugares de memoria por parte de las comunidades ha permitido visibilizar acontecimientos de violencia y, al construir elementos simbólicos de identificación (murales, jardines, poemas, novelas, cantos, monumentos, performance², tejidos, casas-museos, entre otros),

2 “Performance o acción artística, es una muestra escénica, muchas veces con un importante factor de improvisación, en la que la provocación o el asombro, así como el

se ha concebido un nuevo referente de celebraciones que propicia reparaciones simbólicas. Muchos de estos actos han sido determinados por las mismas comunidades y en otros casos se han fijado por fallos judiciales del Consejo de Estado, de la Corte Suprema de Justicia o de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Los objetos referenciales principales de estos actos se refieren a reparaciones simbólicas, a pedir perdón por masacres colectivas, por desaparición forzada o por asesinatos individuales.

Respecto del tiempo, esta nueva gama de fastos ha determinado la creación de un nuevo calendario festivo que progresivamente se viene insertando en la sociedad colombiana.

Conclusión

Una constatación es contundente: en un proceso de larga duración, viene emergiendo una nueva Colombia cuya construcción se ha acelerado en este siglo y cuya característica más evidente es el posicionamiento de la comunidad por encima de la sociedad en general.

Referencias

Ariño, A. (1992). *La Ciudad Ritual*. Barcelona, España: Anthropos.

Benedetti, M. *Página web de Villa Grimaldi*. Corporación parque de la paz. [En línea] <https://villagrimaldi.cl/noticias/la-corporacion-parque-por-la-paz-villa-grimaldi-rechaza-la-instalacion-de-un-lienzo-por-parte-de-movimiento-social-patriotico-en-el-frontis-de-nuestro-sitio-de-memoria/>

Chartier, R. (1987). *Lectures et Lecteurs dans la France D' Ancien Régime, Seuil*. París, Francia: UHL Univers Historique.

Diccionario etimológico. [En línea] www.definición.de/fiesta/

Galeano, E. (2007). "Prólogo, Abracadabra". En Pérez, Pau y Navarro, *Resistencias contra el Olvido*, Barcelona, España: Gedisa.

González, P. M. (2011). "El concepto de fiesta". En *Fiestas y Nación en América Latina*. (pp. 13-33). Bogotá, Colombia: Intercultura.

González, P. M. (2012). *Ceremoniales, Fiestas y Nación. De los estandartes muiscas al himno nacional*. Bogotá, Colombia: Intercultura.

Isambert, F. A. (1982). *Le Sens du Sacré. Fête et religion populaire*. París, Francia: Éditions de Minuit.

Ocampo, J. (1985). *Las Fiestas y el Folclor en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ancora Editores.

Rémi-Giraud, S., y Rétat, P. (1996). *Les Mots de la nation*. Lyon, Francia: PUL.

Romero, F. J. (2015). De la extirpación a la folklorización: a propósito del continuum colonial en el siglo XXI. *Estudios Artísticos*, 1(1), pp. 14-37. doi:<https://doi.org/10.14483/25009311.10246>

Saks, O. (2002). "El marinero perdido". En *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. Barcelona, España: Anagrama.

[sentido de la estética, juegan un papel principal" \(wikipedia/performance\)](#).